

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFÍA DE LAS II JORNADAS AMBIENTALES DE CABEZÓN DE LA SAL

El alumnado del CFGS de Educación y Control Ambiental del IES Foramontanos, enmarcado dentro del proyecto educativo RETA, dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria y con la colaboración del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal:

Convoca un concurso de fotografía como actividad artística que refleje la realidad actual del pueblo de Cabezón, poniendo el énfasis en las posibles carencias ambientales, sirviendo así de plataforma para divulgar tu punto de vista como ciudadano.

1. PARTICIPANTES

- Concurso abierto para todos los públicos.

2. TEMÁTICA

- Fotografías artísticas que muestren elementos del municipio de Cabezón de la Sal que se puedan mejorar en cuestiones ambientales, realizadas tanto en entornos naturales como urbanos.

3. FOTOGRAFÍAS

- No se admiten fotomontajes.
- Las fotografías deberán ser originales.
- Los trabajos no podrán contener imágenes discriminatorias, gráficamente obscenas o violentas.
- No se admiten fotografías realizadas con Inteligencia Artificial.
- Se admiten fotografías editadas, en parámetros que no modifiquen el contenido de la foto. En caso de fotografías editadas, el jurado se reserva el derecho de solicitar la fotografía original.
- Se valorará la visión artística.

4. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- El plazo para enviar las fotografías es del 1 de diciembre de 2024 al 12 de enero de 2025.
- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
- Los participantes tendrán que enviar sus fotografías por correo electrónico

a la siguiente dirección: ecaforamontanos.2@gmail.com con el asunto CONCURSO + TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA.

- Dicho correo deberá adjuntar 2 archivos:
 1. La fotografía en formato JPG cuyo nombre será el título de la obra.
 2. Un archivo PDF cuyo nombre será el título de la fotografía. El archivo deberá contener:
 - Nombre y apellidos del autor o autora de la fotografía.
 - Título de la fotografía.
 - Correo electrónico de contacto.
 - Número de teléfono.
- Las fotografías deben ser en formato digital JPG.
- El autor de la foto conservará la propiedad intelectual de la obra, pero la organización se reserva el derecho de mostrarla en publicaciones propias relacionadas con el evento.

5. JURADO

- El jurado del concurso estará formado por el alumnado del Grado de Educación y Control ambiental, el fotógrafo Javier Rosendo de la tienda Wonder Photo Shop en Cabezón de la Sal, miembros de la Jefatura de estudios del IES Foramontanos y representantes del ayuntamiento.
- El jurado valorará especialmente la visión artística.
- El jurado se reserva el derecho de dejar alguno de los premios desiertos si considera que las fotografías presentadas no cuentan con el mínimo de calidad esperado.

6. PREMIOS

- Las fotografías presentadas al concurso se expondrán en la Casa de Cultura Conde San Diego de Cabezón de la Sal.
- 3 fotografías serán premiadas con un lote de productos locales.
- Se anunciarán los ganadores el mismo día y lugar de las jornadas, sábado 8 de febrero de 2025.

7. EXPOSICIÓN

- Las fotografías presentadas que cumplan los requisitos mínimos de calidad y tamaño explicados en las bases, serán expuestas el día 8 de febrero en la Casa de Cultura del Conde San Diego de Cabezón de la Sal.

- Serán también publicadas todas las fotografías participantes a la página web de los alumnos y alumnas organizadores del evento.

[Página web II Jornadas ambientales](#)

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.